



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN GESTIÓN CULTURAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL

Denominación en Inglés:

BIBLIOGRAPHICAL AND DOCUMENTARY HERITAGE

Código:

101312305

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	75	22.5	52.5

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
2.2215	0.7785	0	0	0

Departamentos:

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

CIENCIAS Y TECNICAS HISTORIOGRAFICAS

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Antonio Sanchez Gonzalez	antonio.sanchez@dhis2.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Lunes y martes, de 15:00 a 16:30 y de 18:00 a 19:30 h.

Cuatrimestre 2: Lunes y martes, de 10:30 a 13:30 h.

Despacho: Pabellón 12, B-20 (Planta baja, ala de Geografía)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Introducción a la gestión y conservación del patrimonio bibliográfico y documental, con particular atención a su difusión y valoración social.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Introduction to the management and conservation of bibliographic and documentary heritage, with particular attention to its dissemination and social value.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura incluida en la memoria del título dentro de la materia "Patrimonio" y en el módulo "optatividad".

Es equivalente, y de convalidación directa, con la asignatura "Patrimonio Documental y Bibliográfico" de 4º curso del grado en Historia impartido en la Universidad de Huelva.

2.2 Recomendaciones

Se recomienda un nivel básico-medio en Historia, así como el empleo de las nuevas tecnologías para el acceso a repositorios documentales y bibliográficos.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

El alumnado que complete con éxito esta materia podrá:

- Comprender e interpretar el valor histórico y social del patrimonio bibliográfico y documental.
- Ser capaz de leer bibliografía especializada sobre la materia.
- Poder producir acciones e iniciativas culturales encaminadas a fomentar la valoración social del patrimonio documental y bibliográfico.
- Conocer la gestión y el funcionamiento de archivos y bibliotecas.
- Ser capaz de concebir acciones dirigidas a la protección, conservación, catalogación y exhibición del patrimonio bibliográfico y documental.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE1: Conocimiento de las grandes producciones del pensamiento, el arte, la literatura y la cultura de la humanidad. (LB-HUM 1, 3, 4 y 5).

CE9: Conocimiento de los elementos básicos de legislación en el ámbito de la cultura y de las políticas culturales. (LB-HUM 20 y 23).

CE13: Conocimiento de la gestión de equipamientos culturales. Diseño, producción y comercialización de productos, proyectos y actividades culturales. (LB-HUM 29).

CE14: Evaluar la viabilidad de proyectos culturales en el sector público, sector privado y tercer sector. (LB-HUM 40).

CE16: Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales. (LB-HUM 34).

CE17: Innovar en la presentación y difusión de la cultura. (LB-HUM 36).

CE2: Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado y del mundo actual. (LB-HUM 2 y 14).

CE23: Promover el interés por el valor social, económico y empresarial de la cultura. (LB-HUM 45).

CE24: Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural. (LB-HUM 48).

CE4: Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales y de la normativa sobre patrimonio cultural. (LB-HUM 7 y 8).

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG9: Capacidad de toma de decisiones, de iniciativa y espíritu emprendedor.

CG11: Capacidad de liderazgo. Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.

CG12: Capacidad de comunicar y transmitir los conocimientos adquiridos.

CG13: Habilidad para trabajar en un contexto internacional.

CG14: Respeto de la diversidad cultural y compromiso con la igualdad de género.

CG15: Compromiso ético y preocupación por la calidad y motivación de logro.

CG2: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG3: Comunicación oral y escrita en la lengua materna y/o en una lengua extranjera.

CG4: Habilidades básicas del manejo de las nuevas tecnologías.

CG5: Habilidades de investigación y gestión de la información.

CG6: Capacidad crítica y autocrítica.

CG8: Capacidad para generar nuevas ideas.

CG10: Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividad docente presencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades presenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias: a. Sesiones académicas teóricas. b. Sesiones académicas prácticas. c. Conferencias. d. Seminarios-exposición y debate. e. Trabajos de grupo. f. Tutorías especializadas. g. Talleres y prácticas en laboratorios y aula de idiomas. h. Trabajo y prácticas de campo. i. Tutorías presenciales. j. Resolución de problemas y casos prácticos.

- Actividad no presencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades no presenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias: a. Lectura de bibliografía específica (fuentes primarias y secundarias); b. Redacción de reseñas críticas; c. Redacción de trabajos escritos de diversa índole; d. Preparación de trabajos individuales o de grupo; e. Realización de portafolios; f. Prácticas en laboratorios de informática; g. Prácticas en el aula de idiomas; h. Prácticas en plataformas virtuales; i. Estudio y preparación de contenidos; j. Búsqueda y análisis de información documental y textual; k. Utilización de bases de datos bibliográficas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Tutorías especializadas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Seminarios: exposición y debate.
- Trabajos de grupo.
- Trabajo y prácticas de campo.
- Tutorías virtuales.

5.3 Desarrollo y Justificación:

A. Sesiones de grupo grande:

Grupo Presencial:

La actividad docente tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades analíticas y críticas. Las clases tienen una doble orientación (teórica y práctica) y los respectivos contenidos teóricos y prácticos estarán plenamente integrados. De este modo se intenta que, de forma simultánea, se realice la adquisición de contenidos juntamente con el desarrollo de capacidades vinculadas al trabajo del gestor de archivos, bibliotecas y centros de documentación.

Se recomienda a los alumnos la participación activa en todas las actividades del curso, el manejo habitual de la bibliografía y la consulta del material de apoyo, así como el uso de las tutorías.

Sesiones académicas teóricas:

En las sesiones teóricas se presentará una explicación básica de cada tema, apoyada en recursos audiovisuales presentados en clase, que deberá ser completada con las lecturas y otras tareas recomendadas por el profesor de la asignatura al alumnado. Estas clases se imparten mediante las explicaciones del profesor ilustradas con la aportación de facsímiles documentales y con el apoyo de materiales gráficos y medios audiovisuales.

Así mismo, los alumnos participarán también en esta faceta de la asignatura preparando algún aspecto teórico, que podrá ser expuesto en clase.

Las exposiciones se ajustarán a los principios de claridad conceptual, coherencia discursiva y coordinación expositiva.

B. Sesiones de grupo reducido (prácticas)

• Sesiones académicas prácticas:

La parte práctica de la asignatura se inserta en las explicaciones teóricas, en algún caso, y se completa con las visitas virtuales a centros de documentación y bibliográficos. En este sentido se considera muy necesario el trabajo individual fuera de las horas de clase.

C. Otras actividades docentes

- A lo largo del desarrollo de la asignatura, el profesor propondrá distintas actividades encaminadas a enfatizar aquellos aspectos de especial trascendencia del temario.

- Uso de la plataforma Moodle: El profesor irá subiendo distintos materiales en PDF y otros formatos digitales, enlaces a páginas interesantes y otro material que amplíe las fuentes de información y formación de los alumnos y les propongan alternativas de estudio complementarias. El Campus virtual de la UHU será así un elemento complementario en el desarrollo del curso (materiales docentes, participación en clase, etc.).

6. Temario Desarrollado

I. EL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL: Aproximación a su estudio

TEMA 1: EL CONCEPTO DE PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO.

TEMA 2: MARCO LEGAL NACIONAL Y AUTONÓMICO ANDALUZ.

TEMA 3: LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO (I): PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN.

TEMA 4: LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO (II): ACCESO, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN.

TEMA 5: LA PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO: El caso del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH).

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

I. Concepto y legislación del Patrimonio Histórico:

- ALEGRE ÁVILA, Juan Manuel: *Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1994.
- ALONSO HIERRO, Juan y MARTÍN FERNÁNDEZ, Juan: *Conservación del patrimonio histórico en España. Análisis económico*. Madrid, Fundación Caja Madrid, 2008.
- ALONSO IBÁÑEZ, M^a del Rosario: *El Patrimonio Histórico: destino público y valor cultural*. Madrid: Civitas, 1992.
- ALVAREZ ALVAREZ, José Luis: *Estudios sobre el Patrimonio Histórico español y la Ley de 25 de junio de 1985*. Madrid: Civitas, 1989.
- ALVAREZ ALVAREZ, J. L.: *La naturaleza jurídica de los bienes culturales y sus consecuencias económicas y fiscales*. Madrid: Junta de Decanos de los Colegios Notariales de España, 1989.
- ALVAREZ LOPERA, José: *La política de bienes culturales del gobierno republicano durante la Guerra Civil Española*. 2 vols. Madrid: Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 1982.
- ANGLE, I. C.: «Evolución del concepto de Patrimonio Cultural en Europa» en *Actas de las I Jornadas del Patrimonio Histórico-Artístico*, I, Burgos, Consejo General de Castilla y León, 1982, 53-69.
- ARIAS EIBE, Manuel José: *El patrimonio cultural: la nueva protección en los arts. 321 a 324 del Código penal de 1995*. Granada: Comares, 2001.
- BALLART, Joseph: *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona: Ariel, 1997.
- BALLART, J. y JUAN, J.: *Gestión del Patrimonio cultural*. Madrid: Ariel, 2001.
- BARRERO RODRÍGUEZ, Concepción: *La ordenación jurídica del Patrimonio Histórico*. Madrid: Civitas, 1990.
- BASSOLS COMA, Martín: *El Patrimonio histórico español, aspectos de su régimen jurídico*. RAP, nº 114, 1987.
- BENÍTEZ DE LUGO Y GUILLÉN, Félix: *El patrimonio cultural español (aspectos jurídicos, administrativos y fiscales. Incentivos en la Ley de fundaciones)*. Granada: Comares, 1995.
- CHITTI Mario, P.: *Beni Culturale e Comunità Europea*. Milano: Giuffrè, 1994.
- CORRAL, Carlos et al.: *España. Código del patrimonio cultural de la Iglesia*. Madrid: Edice, 2001.
- DESANTES GUANTER, J. M.: *Teoría y régimen jurídico de la documentación*. Madrid: EUEDEMA, 1987.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C.: *La legislación española sobre el Patrimonio Histórico-Artístico*. Cádiz: UNED, 1981.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, E.: «Consideraciones sobre una nueva legislación del patrimonio

artístico, histórico y cultural», en *Civitas. Revista Española de Derecho Administrativo*, 39 (1983), pp. 575-591.

- GARCÍA FERNÁNDEZ, Javier: *Estudios sobre el Derecho del Patrimonio Histórico*. Madrid: Colegio de Registradores de la propiedad y mercantiles de España, 2008.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Javier: "Los retos actuales del patrimonio histórico", *Patrimonio cultural y derecho*, 15 (2011), pp. 217-236
- GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Ignacio: *Conservación de bienes culturales: teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Catedra, 1999.
- GUIASOLA LERMA, Cristina: *Delitos contra el patrimonio cultural: artículos 321 a 324 del código penal*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2001.
- HERNANDEZ NÚÑEZ, Juan Carlos: *Los instrumentos de tutela del patrimonio histórico español: sociedad y bienes culturales*. [S.l.]: Grupo de Publicaciones del Sur, 1998.
- LANCIOTTI, A.: *La circolazione dei beni culturali nel diritto internazionale privato e comunitario*. Nápoles: Edizioni Scientifiche Italiane, 1996.
- LEY 26/1972, de 21 de junio, sobre Defensa del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Nación y regulación del comercio de exportación de obras pertenecientes al mismo.
- LEY 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español.
- LEY 14/2007, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía.
- LÓPEZ BRAVO, Carlos: *El Patrimonio Cultural en el Sistema de Derechos Fundamentales*. Sevilla: Universidad, 1999.
- MORALES, Alfredo J.: "Patrimonio histórico-artístico: conservación de bienes culturales". Madrid: *Historia 16*, 1996, p. 9-10.
- MOTILLA DE LA CALLE, Agustín: *Régimen jurídico de los bienes histórico-artísticos de la Iglesia Católica*, Madrid: Eurolex, 1995.
- PÉREZ DE ARMIÑÁN Y DE LA SERNA, Alfredo: *Las competencias del Estado sobre el patrimonio histórico español en la Constitución de 1978*. Madrid: Civitas, 1997.
- PRIETO DE PEDRO, Jesús: *Cultura, Culturas y Constitución*. Madrid, 1993.
- PRIETO DE PEDRO, Jesús: *Diversidad y derechos culturales*. Medellín, 2005. <http://www.c3fes.net/docs/memoriasprieto.pdf>
- *PROPUESTA de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 93/7/CEE del Consejo, relativa a la restitución de bienes culturales que hayan salido de forma ilegal del territorio de un estado miembro*. COM (2000) 844 final de 22.12.2000.
- REAL Decreto 111/1986 de 10 de enero de desarrollo parcial de la ley 16/1985 de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
- SALINERO, Carmen: *La protección del patrimonio histórico en el Código Penal de 1995*, Barcelona: Cedecs, 1997.
- VV. AA.: *Normativa sobre el Patrimonio Histórico Cultural*, Madrid: Ministerio de Cultura, 1996.
- VV. AA.: *Directorio 2000 del Patrocinio y Mecenazgo en España. La responsabilidad social de la empresa*. Barcelona, Angle Editorial S.L., 2000.
- VV. AA.: *Actas del VII Congreso Nacional de ANABAD. Información y derechos de los ciudadanos*, Boletín de ANABAD nº XLXIX (3-4). Madrid, 1999.
- VV. AA.: *Patrimonio histórico español*. 6ª ed. Madrid: Civitas, 2004.
- VV. AA.: *Patrimonio cultural: documentación, información*. Madrid: Secretariado Nacional de la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural, 1983.
- VV. AA.: *El patrimonio cultural en el Consejo de Europa: textos, conceptos y concordancias*. Madrid: Hispania Nostra - Boletín Oficial del Estado, 25-30 (1999).

II. Patrimonio Bibliográfico

- AMAT I NOGUERA, Nuria: *La biblioteca. Tratado general sobre su organización, técnicas y utilización*. Barcelona, Diàfora, 1982.

- BEATO ESPEJO, Manuel: "El Patrimonio documental y bibliográfico en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Régimen Jurídico". Anuario de la Facultad de Derecho. Universidad de Extremadura. 1994/1995, nº 12/13, pp. 17-42.
- BELLO URGELLÈS, C.: *El Patrimonio bibliográfico y documental: claves para su conservación preventiva*. Gijón: Trea, D.L. 2001.
- *BIBLIOTECAS públicas municipales: el derecho de todos a acceder a la cultura*. Informe especial al Parlamento de Andalucía del Defensor del Pueblo Andaluz. Sevilla: Defensor del Pueblo Andaluz, 2000.
- CANFORA, L.: *La biblioteca desaparecida*. Gijón: Trea, 1998.
- CARAVIA NOGUERAS, S.: *La Biblioteca y su organización*. Gijón: Trea, 1995.
- CARRIÓN GÚTIEZ, Manuel: "El Patrimonio Bibliográfico Histórico y el mundo bibliotecario español. I. La Biblioteca Nacional. Situación y perspectivas". *Patrimonio Cultural y Derecho*, 1, 1997.
- *CATÁLOGO COLECTIVO DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL* [Recurso electrónico]. Madrid: Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.
- CASSON, L.: *Libraries in the Ancient World*. Yale: U. P., 2001.
- CASSON, L.: *Las bibliotecas del mundo antiguo*. Barcelona, 2003.
- CAVALLO, G. (ed.): *Le Biblioteche nel mondo antico e medievale*. Roma: Laterza, 2002.
- ESCOLAR SOBRINO, Hipólito: *Historia de las bibliotecas*. Madrid: Fund. G. S. Ruipérez, 1992.
- ESCOLAR SOBRINO, H.: *La Biblioteca de Alejandría*. Madrid: Gredos, 2001.
- HARRIS, M. H.: *History of Libraries in the Western World*, Metuchen (N.Y.): Scarecrow Press, 1995.
- MAGÁN WALSH, J. A. (coord.): *Tratado básico de Biblioteconomía*. Madrid: Ed. Complutense, 1996.
- MARSÁ VILA, María: *El fondo antiguo en la biblioteca*. Gijón: Trea, 1999.
- NEBBIAI - DALLA GUARDA, D.: *I documenti per la storia delle biblioteche medievali (Secoli IX-XV)*. Roma, 1992. Interesante repertorio bibliográfico.
- ORERA ORERA, Luisa (ed.): *Manual de Biblioteconomía*. Editorial Síntesis. Madrid. 1997.
- PÉREZ DEL CAMPO, Lorenzo [et. al]: Intervención en patrimonio bibliográfico. Códice iluminado (1642): Reglas de la Hermandad de Jesús Nazareno (El Silencio) de Sevilla. Vol. 10, 38 (2002), pp. 53-69.
- POSNER, E.: *Archives in the Ancient World*, Cambridge (Mass.): U. P., 1972.
- STAIKOS, K. S.: *The Great Libraries. From Antiquity to the Renaissance*, The British Library: Oak Knoll Press, 2000.
- STUART, R. D., MORÁN, B. B.: *Gestión de bibliotecas y centros de información*. Lleida: Pagés Editors; Barcelona: Diputació, 1998.
- VV. AA.: *El Patrimonio bibliográfico: campaña "Protección y conservación del Patrimonio bibliográfico"*. Sevilla, 1995.
- VV. AA.: Congreso Nacional sobre Bibliofilia "Encuadernación Artística, Restauración y Patrimonio Bibliográfico" (1º. 1999. Cádiz). El Libro como objeto de arte: Actas del I Congreso Nacional sobre Bibliofilia, Encuadernación artística, Restauración y Patrimonio Bibliográfico, Cádiz, 21-24 de abril de 1999. Cádiz: Ayuntamiento de Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, D.L. 1999.

III. Patrimonio Documental

- ALBERCH I FUGUERAS, R., BOIX LLONCH, L., NAVARRO SASTRE, N. y VELA PALOMARES, S.: *Archivos y cultura: manual de dinamización*. Gijón: Trea, 2001.
- ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, M. Jesús; GÓMEZ-LLERA GARCÍA-NAVA, Eduardo: "Redes y sistemas de archivos. Legislación. Órganos. Centros. Recursos". Ponencia presentada al IV Congreso de la ANABAD (A Coruña, 25-28 mayo 1988). En *Boletín de la ANABAD*, 1-2 (1988),

pp. 9-80.

- ÁLVAREZ GARCÍA, Carlos: "Los archivos de la Administración Central en España. Sus fondos. Organización y descripción de los mismos". En *Boletín de la ANABAD*, 1-2 (1987), pp. 111-161.
- BELLO URGELLÈS, Carme: *El Patrimonio bibliográfico y documental: claves para su conservación preventiva*. Gijón: Trea, 2001.
- BUSTELO RUESTA, Carlota: "Gestión documental en las empresas: una aproximación práctica", en *VII Jornadas Españolas de Documentación*. Bilbao, 2000.
- BURON CASTRO, T.: "Archivología: una mirada hacia atrás", *Boletín de la ANABAD*, XLIII: 1 (1993).
- CERDÁ DÍAZ, J.: *Archivos municipales españoles. Guía Bibliográfica*. Gijón: Trea, 1999.
- CERDÁ DÍAZ, J.: *Los archivos municipales en la España contemporánea*. Gijón: Trea, 1997.
- CRUCES BLANCO, Esther (coord.): *Los archivos y el patrimonio documental de la Provincia de Málaga*. Sevilla: Junta de Andalucía, Conserjería de Cultura, D.L. 2009.
- CRUZ MUNDET, J. R.: *Manual de Archivística*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1994.
- GARCÍA EJARQUE, L.: *Diccionario del archivero-bibliotecario. Terminología de la elaboración, tratamiento y utilización de los materiales de los centros documentales*. Gijón: Trea, 2000.
- *GESTIÓN electrónica documental: los archivos del siglo XXI*. Material del curso organizado por la AAD, impartido en Sevilla los días 11 y 12 de noviembre de 1998 por Vicente Martínez Sereno y coordinado por Pilar Ruiz Bernier.
- *GUÍA de los Archivos Estatales Españoles. Guía del investigador*. Madrid, 1984.
- HEREDIA HERRERA, Antonia: *Archivística general. Teoría y práctica*. Sevilla: Diputación Provincial, (7ª edic.), 1995.
- HEREDIA HERRERA, A.: *Guía del Archivo General de Andalucía y catálogo de sus fondos y colecciones*. Sevilla: Consejería de Cultura - Junta de Andalucía, 2000.
- *JORNADAS SOBRE CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO* (1º. 1995. Sevilla). Organizadas por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Sevilla: IAPH, 1996.
- LODOLINI, E.: *Archivística. Principios y problemas*. Barcelona, 1994.
- LÓPEZ GÓMEZ, P. y GALLEGO DOMÍNGUEZ, O.: *Introducción a la Archivística*. Vitoria, 1989.
- MARTÍN-POZUELO CAMPILLO, M. P.: *La construcción teórica en Archivística: el principio de procedencia*. Madrid, 1996.
- MARTINENA, J. J.: *Guía del Archivo General de Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1997.
- MATILLA TASCÓN, A.: "Historia de los archivos españoles y sus fondos documentales", en *Análisis e Investigaciones Culturales*, 18 (1984), pp. 12-29.
- MENDO CARMONA, C.: "El largo camino de la Archivística: de práctica a ciencia", en *Signo*, 2 (1995), pp. 113-132.
- NÚÑEZ FERNÁNDEZ, E.: *Organización y gestión de archivos*. Gijón: Trea, 1999.
- PROSPERI, C.: *Il restauro dei documenti di archivio. Dizionario dei termini*. Roma, 1999.
- RODRÍGUEZ CABAÑAS, Antonio: "El Patrimonio documental en la provincia de Cádiz: esperanzas y desafíos". PH, vol. 10, n. 38 (2002), pp. 148-161.
- ROMERO TALLAFIGO, Manuel: *Archivística y Archivos: Soportes, edificios y organización*. Carmona: S&C Ediciones, (3ª edic.) 1997.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. A. (ed.): *Manual de Archivística*. Madrid: Síntesis, 1995.
- SERRANO, M. A. y GARCÍA, M. (eds.): *El Patrimonio Documental: Fuentes documentales y Archivos*. Cuenca, 1999.
- TORRES IBÁÑEZ, D. [et al.]: *Recuperando el patrimonio documental: sobre el conocimiento científico de los fondos del Archivo de la Real Chancillería de Granada*. Archivo Histórico Provincial de Granada, Archivo General de la Diputación de Granada / dirección científica, T. Espejo Arias. Granada: Universidad de Granada, 2004.

- VIVAS MORENO, A.: *El Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca*. Gijón: Trea, 2003.
- VV. A.A.: *El Patrimonio Documental y los Archivos Nacionales*. Madrid, 1994.
- VV. A.A.: *Estudio básico sobre el patrimonio documental industrial asturiano: los archivos históricos industriales y mercantiles*. Gijón, Trea: 2000.

IV. Otros aspectos sobre el Patrimonio Documental y Bibliográfico

- ALÍA MIRANDA, F.: *Fuentes de información para historiadores*. Gijón: Trea, 1998.
- BENAVIDES SOLÍS, J.: *Diccionario razonado de bienes culturales*. Sevilla: Padilla, 1999.
- CAMPILLO, R.: *La gestión y el gestor del patrimonio Cultural*. Murcia, Ed. KR, 1998.
- GEFFRE, Xavier: *La gestion du patrimoine culturel*. París: Anthropos, 1999.
- PENNELLA, Giuseppe y TRIMARCHI, Michele: *Stato e mercato nel settore culturale*. Bologna: Il Mulino, 1993.

7.2 Bibliografía complementaria:

La Bibliografía específica de los temas se indicará a lo largo del desarrollo de las clases.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Trabajo de curso (individual o de grupo).
- Control de otras actividades.
- Examen escrito.
- Evaluación de trabajos prácticos (Ejercicios escritos u orales).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Instrumentos de Evaluación:

- Evaluación continua:
 - o Asistencia a las clases presenciales/virtuales.
 - o Realización y entrega en plazo de las tareas encomendadas
 - o Preparación y/o exposición de algunos aspectos de desarrollo del temario
 - o Asistencia y participación en las clases teórico-prácticas.
- Examen final. Solo deberán hacerlo aquellos alumnos que no superen la asignatura a través de las actividades desarrolladas a lo largo del curso y entregadas en los plazos establecidos.

Criterios de calificación:

A. Desarrollo de actividades y tareas:

La valoración de la asignatura se hará sobre el resultado de las tareas realizadas por el alumno, teniéndose en cuenta, además, la participación activa y positiva en las actividades académicas dirigidas por el profesor.

- Elaboración y entrega en plazo de las tareas encargadas por el profesor según el calendario recogido abajo (trabajo de curso): 30%.
- Otras actividades: participación activa y positiva en clases (virtuales y/o presenciales): 10%.

En las tareas encargadas se valorará la capacidad de síntesis y analítica junto al nivel de conocimientos. Estas tareas deben entregarse en las fechas establecidas, que se irán anunciando por el profesor en clase y/o en la plataforma virtual de la asignatura, no siendo aceptadas en ningún caso fuera de los plazos establecidos.

El calendario de entrega de actividades será el siguiente:

- Temas 1 a 3: durante septiembre-octubre de 2022
- Temas 4 y 5: durante el mes de noviembre de 2022
- Trabajo final (10 de enero de 2023).

B. Examen final:

Se efectuará un examen teórico-práctico presencial, siguiendo las instrucciones sanitarias de cada momento, salvo que las circunstancias obliguen a la virtualidad, en cuyo caso se haría *on line* síncrono. Consistirá en la resolución de una serie de cuestiones tratadas durante el desarrollo del programa, en cuya resolución el alumnado deberá demostrar la adquisición suficiente de contenidos de la materia. Valoración: 60 %.

En síntesis, para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar:

1. Demostrar los conocimientos suficientes de las materias explicadas.
2. Ser capaz de expresarse con corrección y claridad expositiva.

La Matrícula de Honor (MH) podrá ser otorgada, a discreción del profesor, a aquellos alumnos que obtengan un 10 en la calificación global de la asignatura.

8.2.2 Convocatoria II:

Instrumentos y criterios de calificación:

Se efectuará un examen teórico-práctico presencial, siguiendo las instrucciones sanitarias de cada momento, salvo que las circunstancias obliguen a la virtualidad. Valoración: 100 %.

Criterios de Evaluación:

Cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje (ya expresados en el apartado anterior).

8.2.3 Convocatoria III:

Instrumentos y criterios de calificación:

Idénticos a los del apartado anterior.

Criterios de Evaluación:

Idénticos a los del apartado anterior.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Instrumentos y criterios de calificación:

Idénticos a los del apartado anterior.

Criterios de Evaluación:

Idénticos a los del apartado anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

En aplicación del artículo 8, del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster oficial de la Universidad de Huelva*, el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o en las dos primeras tras su matriculación), y que lo comuniquen al profesor con la antelación suficiente, podrá acogerse a esta Modalidad de Evaluación Única Final.

8.3.2 Convocatoria II:

Idem al apartado anterior.

8.3.3 Convocatoria III:

Idem al apartado anterior.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Idem al apartado anterior.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	3	0	0	0	0		Presentación + Tema 1
18-09-2023	3	0	0	0	0		Tema 1
25-09-2023	3	0	0	0	0		Tema 2
02-10-2023	3	0	0	0	0		Tema 2
09-10-2023	3	0	0	0	0		Tema 3
16-10-2023	3	0	0	0	0		Tema 3
23-10-2023	3	0	0	4	0		Tema 4
30-10-2023	1.5	0	0	0	0		Tema 5
06-11-2023	0	0	0	0	0		
13-11-2023	0	0	0	0	0		
20-11-2023	0	0	0	0	0		
27-11-2023	0	0	0	0	0		
04-12-2023	0	0	0	0	0		
11-12-2023	0	0	0	0	0		
18-12-2023	0	0	0	0	0	Pruebas de evaluación	

TOTAL 22.5 0 0 4 0